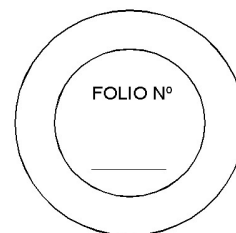




PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO I

***OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE”
SAN JAVIER***

Cómputo y Presupuesto Oficial Indicativo



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat

FECHA: FEB 2017

MEJORAMIENTO BARRIOS "PIZARRO", "SANTA ROSA" y "EL ONCE" - SAN JAVIER

PLANILLA DE COTIZACIÓN -PRESUPUESTO OFICIAL INDICATIVO

	Descripción	U.	Cant.	\$ Unitario	\$ Subitem	\$ item	\$ Rubro	% ítem s/total
A	TAREAS PRELIMINARES							
A.1	OBRADOR, CERCO Y CARTEL DE OBRA					\$350.000,00	\$ 350.000,00	0,62%
A.1.1	Obrador, Cerco y Cartel de Obra	gl	1	\$350.000,00	\$350.000,00			
B	INFRAESTRUCTURA							
B.1	Sistema de Abastecimiento de Agua Potable						\$ 4.004.700,84	7,05%
B.1.1	Cañerías de distribución					\$3.923.510,84		
B.1.1.1	Excavación en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad incluye tapado y compactación de zanjas a cielo abierto (manual y mecánica).	m3	4622,37	\$305,00	\$1.409.822,24			
B.1.1.2	Prov. y coloc. cañerías diám. 75 mm -PVC- C-6 JE	m	7420,92	\$205,00	\$1.521.288,60			
B.1.1.3	Prov. y coloc. cañerías diám. 90 mm -PVC- C-6 JE	m	4135,00	\$240,00	\$992.400,00			
B.1.2	Válvulas					\$53.190,00		
B.1.2.1	Prov. y coloc. V.E. 75 mm, incluye construcción de cámara	U	3,00	\$7.930,00	\$23.790,00			
B.1.2.1	Prov. y coloc. V.E. 90 mm, incluye construcción de cámara	U	3,00	\$9.800,00	\$29.400,00			
B.1.3	Hidrantes					\$28.000,00		
B.1.3.1	Prov. y coloc. hidrante 90 mm, incluye construcción de cámara	U	2,00	\$14.000,00	\$28.000,00			
B.2	Conexiones domiciliarias de agua a red						\$ 1.569.850,00	2,76%
B.2.1	Conexión de agua					\$1.569.850,00		
B.2.1.1	Ejecución de conexión domiciliar cortá PE diám. 19 mm	U	300,00	\$1.700,00	\$510.000,00			
B.2.1.2	Ejecución de conexión domiciliar largá PE diám. 19 mm	U	451,00	\$2.350,00	\$1.059.850,00			
B.3	Sistema de Desagües Cloacales SUBCUENCA 5					\$14.049.225,00	\$ 14.049.225,00	24,73%
B.3.1	Excavación en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad incluye tapado y compactación de zanjas a cielo abierto (manual y mecánica).	m3	14.633,00	305,00	\$4.463.065,00			
B.3.2	Rotura y Reparación de veredas de todo tipo.	m2	550,00	650,00	\$357.500,00			
B.3.3	Provisión y colocación de caños P.V.C p/ cloacas con aros de goma							
B.3.3.1	Diámetro 160 mm.	ml	11.594,00	540,00	\$6.260.760,00			
B.3.4	Construcción bocas de registro con tapada menor a 2,5 metros en veredas	No	79,00	14.250,00	\$1.125.750,00			
B.3.5	Construcción bocas de registro con tapada mayor a 2,5 metros en veredas	No	25,00	16.050,00	\$401.250,00			
B.3.6	Construcción cámaras de limpieza en veredas, como cámaras de inicio de cañería	No	22,00	1.200,00	\$26.400,00			
B.3.7	Saneamiento de pozos ciegos							
B.3.7.1	Desagote y relleno de pozos negro ubicados en vereda	No	492,00	2.875,00	\$1.414.500,00			
B.4	Conexiones domiciliarias de cloaca a red					\$2.078.535,00	\$ 2.078.535,00	3,66%
B.4.1	Conexiones domiciliarias cortas con caño de P.V.C diámetro 110 mm. Incluye cámara con caja para boca de acceso	No	300,00	1.990,00	\$597.000,00			
B.4.2	Conexiones domiciliarias largas con caño de P.V.C diámetro 110 mm. Incluye cámara con caja para boca de acceso	No	451,00	3.285,00	\$1.481.535,00			
B.5	Sistema de Desagües Pluviales						\$ 24.249.443,60	42,68%
B.5.1	Cordón cuneta					\$10.116.489,50		
B.5.1.1	Ejecución de cordón cuneta de hormigón de 0,70 m	m	15.563,83	\$650,00	\$10.116.489,50			
B.5.2	Badén					\$784.119,00		
B.5.2.1	Ejecución de Badén de hormigón	m2	1.866,95	\$420,00	\$784.119,00			
B.5.3	Alcantarillas							
B.5.3.1	Construcción Alcantarilla Tipo Cajón de Mampostería armada c/cabezales.					\$347.004,00		
	Denominación B (m) H (m) L (m)							
B.5.3.1.1	27 1,70 1,20 8,24	U	1,00	\$77.868,00	\$77.868,00			
B.5.3.1.2	28 1,70 1,20 8,35	U	1,00	\$77.868,00	\$77.868,00			
B.5.3.1.3	34 1,70 1,20 8,00	U	1,00	\$77.868,00	\$77.868,00			
B.5.3.1.4	44 1,80 1,00 12,00	U	1,00	\$113.400,00	\$113.400,00			
B.5.3.2	Demolición de Alcantarillas Existentes					\$97.000,00		
B.5.3.2.1	Demolición de alcantarillas de caños premoldeados							
B.5.3.2.1.1	Alcantarillas 31, 32 y 33	U	3,00	\$9.000,00	\$27.000,00			
B.5.3.3	Demolición de alcantarillas de losas de Hormigón							
B.5.3.3.1	Alcantarillas 27, 28, 29, 30 y 34	U	5,00	\$14.000,00	\$70.000,00			
B.5.4	Desagüe pluvial a cielo abierto					\$2.325.884,50		
B.5.4.1	Excavación de zanja en terreno de cualquier categoría.	m3	3716,00	\$120,00	\$445.920,00			
B.5.4.2	Tapado y compactación de zanjas desactivadas	m3	9894,55	\$190,00	\$1.879.964,50			
B.5.5	Revestimiento y construcción de canales					\$10.578.946,60		
B.5.5.1	Excavación de zanja en terreno de cualquier categoría.	m3	1.941,30	\$120,00	\$232.956,00			
B.5.5.2	Canal de H"A de sección rectangular	m3	34,31	\$5.320,00	\$182.529,20			
B.5.5.3	Canal de H"A de sección trapecial	m3	1808,84	\$5.320,00	\$9.623.028,80			
B.5.5.4	Rejas sobre canal rectangular para cruce de calzada	m2	138,96	\$880,00	\$122.284,80			
B.5.5.5	Ejecución senda de servicio entre cordón y canal trapecial	m2	1.991,18	\$210,00	\$418.147,80			
B.6	Construcción, Ampliación, Reciclaje o Refacción SUM EL ONCE						\$ 1.067.529,80	1,88%
B.6.1	Abastecimiento de agua potable					\$2.200,00		
B.6.1.1	Conexión interna de agua potable	U	1,00	\$2.200,00	\$2.200,00			
B.6.2	Estructura Galería					\$101.957,87		
B.6.2.1	Plataea de H" A°	m3	11,36	\$6.832,00	\$77.611,52			
B.6.2.1	Viga de fundación.	m3	2,31	\$6.135,00	\$14.171,85			
B.6.2.2	Excavación de cimientos.	m3	18,93	\$350,00	\$6.625,50			
B.6.2.3	Perfiles para columnas.	ml	18,20	\$195,00	\$3.549,00			
B.6.3	Mampostería					\$46.447,00		

PLANILLA DE COTIZACIÓN -PRESUPUESTO OFICIAL INDICATIVO								
	Descripción	U.	Cant.	\$ Unitario	\$ Subítem	\$ ítem	\$ Rubro	% ítem s/total
B.6.3.1	Ladrillo hueco espesor 0,12.	m2	22,38	\$400,00	\$8.952,00			
B.6.3.2	Ladrillo hueco espesor 0,18.	m2	74,99	\$500,00	\$37.495,00			
B.6.4	Cubierta y cielorraso					\$197.747,22		
B.6.4.1	Chapa galvanizada con estructura metálica	m2	200,45	\$765,48	\$153.439,82			
B.6.4.2	Zinquería	M	13,17	\$160,00	\$2.107,20			
B.6.4.3	Cielorraso de placa de yeso armado	m2	98,14	\$430,00	\$42.200,20			
B.6.5	Revoques y revestimientos					\$157.687,11		
B.6.5.1	Exterior hidrófugo	m2	212,42	\$135,50	\$28.782,91			
B.6.5.2	Exterior grueso y fino	m2	182,95	\$320,00	\$58.544,00			
B.6.5.3	Interior grueso y fino	m2	236,91	\$220,00	\$52.120,20			
B.6.5.4	Cerámica esmaltada	m2	38,40	\$475,00	\$18.240,00			
B.6.6	Pisos					\$132.166,00		
B.6.6.1	Carpeta de nivelación, Piso de cerámicos	m2	209,00	\$590,00	\$123.310,00			
B.6.6.2	Zócalo cerámico	ml	82,00	\$108,00	\$8.856,00			
B.6.7	Carpintería					\$104.100,00		
B.6.7.1	Prov. y coloc. de puerta P1	U	5,00	\$4.800,00	\$24.000,00			
B.6.7.2	Prov. y coloc. de puerta P2	U	6,00	\$5.500,00	\$33.000,00			
B.6.7.3	Prov. y coloc. de puerta de aluminio exterior Ppal P3	U	1,00	\$9.800,00	\$9.800,00			
B.6.7.4	Prov. y coloc. de ventanas de aluminio	U	12,00	\$2.850,00	\$34.200,00			
B.6.7.5	Prov. y coloc. de ventiluz	U	2,00	\$1.550,00	\$3.100,00			
B.6.8	Instalación sanitaria					\$72.500,00		
B.6.8.1	Instalación desagües cloacales	gl	1,00	\$18.700,00	\$18.700,00			
B.6.8.2	Instalación Agua fría y caliente	gl	1,00	\$23.500,00	\$23.500,00			
B.6.8.3	Grifería. Artefactos sanitarios. Mesada cocina.	gl	1,00	\$30.300,00	\$30.300,00			
B.6.9	Instalación eléctrica					\$47.700,00		
B.6.9.1	Instalación eléctrica, incl. pilar de entrada de energía.	gl	1,00	\$47.700,00	\$47.700,00			
B.6.10	Instalación de gas					\$37.675,00		
B.6.10.1	Prov. y coloc. de cañerías, accesorios y artefactos.	gl	1,00	\$37.675,00	\$37.675,00			
B.6.11	Pintura					\$129.534,60		
B.6.11.1	Látex exterior	m2	332,00	\$166,00	\$55.112,00			
B.6.11.2	Látex interior	m2	426,44	\$140,00	\$59.701,60			
B.6.11.3	Látex para cielorraso	m2	98,14	\$150,00	\$14.721,00			
B.6.12	Obras complementarias					\$37.815,00		
B.6.12.1	Cerco perimetral	gl	1,00	\$2.415,00	\$2.415,00			
B.6.12.2	Fogón / Asador	gl	1,00	\$30.600,00	\$30.600,00			
B.6.12.3	Limpieza final	gl	1,00	\$4.800,00	\$4.800,00			
	OBRAS COMPLEMENTARIAS							
B.7	Desagües pluviales						\$ 3.409.545,00	6,00%
B.7.1	Alcantarillas					\$796.825,00		
B.7.1.1	Construcción Alcantarilla Tipo Cajón de Mampostería armada c/cabezales. Denominación B (m) H (m) L (m)							
B.7.1.1.1	A reemplazar							
B.7.1.1.1.1	1 2,2 1,4 8,4	U	1,00	\$48.800,00	\$48.800,00			
B.7.1.1.1.2	5 2,2 1,4 10,55	U	1,00	\$59.000,00	\$59.000,00			
B.7.1.1.1.3	16 2,0 1,2 8,35	U	1,00	\$47.500,00	\$47.500,00			
B.7.1.1.1.4	35 2,0 1,2 14,73	U	1,00	\$69.500,00	\$69.500,00			
B.7.1.1.1.5	37 2,0 1,2 9,31	U	1,00	\$48.500,00	\$48.500,00			
B.7.1.1.1.6	41 2,5 1,4 16,43	U	1,00	\$81.000,00	\$81.000,00			
B.7.1.1.1.7	42 2,0 1,0 8,74	U	1,00	\$43.500,00	\$43.500,00			
B.7.1.1.1.8	43 2,0 1,0 8,65	U	1,00	\$43.500,00	\$43.500,00			
B.7.1.1.2	Proyectadas nuevas							
B.7.1.1.2.1	6' 2,0 1,2 8,64	U	1,00	\$47.500,00	\$47.500,00			
B.7.1.1.2.2	6" 2,0 1,2 8,00	U	1,00	\$47.500,00	\$47.500,00			
B.7.1.1.2.3	37' 2,0 1,2 10,00	U	1,00	\$59.375,00	\$59.375,00			
B.7.1.1.2.4	43' 2,0 1,0 8,00	U	1,00	\$43.000,00	\$43.000,00			
B.7.2	Demolición de Alcantarillas Existentes							
B.7.2.1	De losas de Hormigón							
B.7.2.1.1	Alcantarillas 42, 43	U	2,00	\$7.700,00	\$15.400,00			
B.7.2.2	Dobles de caños de hormigón sin cabezales							
B.7.2.2.1	Alcantarillas 1, 5, 6	U	3,00	\$6.450,00	\$19.350,00			
B.7.2.3	Con cabezales de mampostería							
B.7.2.3.1	Alcantarillas 16, 35, 36, 37, 38 y 41	U	6,00	\$7.000,00	\$42.000,00			
B.7.2.4	Alcantarillas menores							
B.7.2.4.1	Alcantarillas 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 39	U	22,00	\$3.700,00	\$81.400,00			
B.7.3	DESAGÜE PLUVIAL A CIELO ABIERTO					\$2.612.720,00		
B.7.3.1	Excavación de zanja en terreno de cualquier categoría.	m3	15034,00	\$120,00	\$1.804.080,00			
B.7.3.2	Tapado y compactación de zanja	m3	4256,00	\$190,00	\$808.640,00			
B.8	Estación de Bombeo Cloacal					\$2.066.835,59	\$ 2.634.995,59	4,64%
B.8.1	ESTACION ELEVADORA N° 5 (Subcuenca V)							
	EXCAVACIÓN Mecánica y/o Manual a cualquier profundidad y en cualquier clase de terreno; incluye relleno, compactación, transporte y distribución del material sobrante.-							
B.8.1.1		m3	42,00	\$475,00	\$19.950,00			
B.8.2	Estructura civil: estructura de hormigón armado para base, paredes y losa de la E.E.							
B.8.2.1	Elaboración y colocación de H° A° Tipo H-13 para apoyo base.	m3	1,00	\$5.280,59	\$5.280,59			
B.8.2.2	Elaboración y colocación de H° A° Tipo H-17 con armadura para paredes y losa	m3	18,30	\$8.400,00	\$153.720,00			
	Provisión acarreo y colocación de reja tipo canasto y sitema de izaje con aparejo s/plano, acarreo y colocación de compuerta de chapa y sistema de izaje de la compuerta, provisión, acarreo y colocación del sistema de izaje de las bombas. provisión y colocación de ventilador axial según especificaciones técnicas y provisión y colocación de elementos de materiales diversos:							
B.8.2.3	escaleras, tapas de P.R.F.V., pasamanos, carro volcador y accesorios.	Gl	1,00	\$370.185,00	\$370.185,00			

PLANILLA DE COTIZACIÓN -PRESUPUESTO OFICIAL INDICATIVO								
	Descripción	U.	Cant.	\$ Unitario	\$ Subitem	\$ ítem	\$ Rubro	% ítem s/total
B.8.2.4	Provisión, acarreo y montaje del sistema de cañerías de impulsión de acero inoxidable tipo A.I.S.I. 304 o para soportar una presión de 10 kg/cm2, soldados y/o bridados, desde los codos base de las electrobombas hasta la cañería de impulsión de P.V.C. de 90 mm de diámetro C-6. Incluye piezas especiales.	Gl	1,00	\$306.200,00	\$306.200,00			
B.8.3	INSTALACIÓN ELECTROMEQUÍCA COMPLETA							
B.8.3.1	Provisión de 2 (dos) electrobombas sumergibles estacionarias cloacales con motor eléctrico trifásico para la impulsión de un Q= 10,2 l/seg a una Hman:7,46 m.c.a. Incluye codo base, dos guías, cadenas, cables, caja de conexión según plano; tipo Grundfos SEV.80.80.15.4.50D ó tipo Flygt CP 3057.181 ó similar. Incluye la provisión e instalación de grupo electrógeno de 11 KVA, incluye Tablero de transferencia (todo llave en mano y funcionando)	gl	1,00	\$383.500,00	\$383.500,00			
B.8.3.2	Instalación Eléctrica General: Incluye provisión y montaje de tablero de comando y protección para las electrobombas a instalarse. El tablero deberá incluir la provisión de tres reguladores de nivel, montaje y conexión de tablero de comando con alimentación externa completa desde provisión existente, para estación elevadora.	gl	1,00	\$193.000,00	\$193.000,00			
B.8.4	Construcción oficina, baño y demás instalaciones de control de la sala de la EE según planillas de los planos y Especificaciones Técnicas.	Gl	1,00	\$487.500,00	\$487.500,00			
B.8.5	Construcción del cerco perimetral y de frente para ingreso a la EE							
B.8.5.1	Construcción Cerco para frente EE	m	10,00	\$3.500,00	\$35.000,00			
B.8.5.2	Construcción Cerco Perimetral para EE	m	45,00	\$2.500,00	\$112.500,00			
B.8.6	Cañería de impulsión EE N°5					\$568.160,00		
B.8.6.1	Excavación en cualquier clase de terreno y a cualquier profundidad incluye tapado y compactación de zanjas a cielo abierto (manual y mecánica).	m3	432,00	\$305,00	\$131.760,00			
B.8.6.2	Provisión, acarreo y colocación de cañería de PVC - JE - tipo R.C.P para cañerías de impulsión. Clase 6. Incluye Piezas especiales.							
B.8.6.2.1	DIAM 110 mm.	ml	150,00	\$275,00	\$41.250,00			
B.8.6.3	Rotura y Reparación de pavimento.	m2	15,00	\$1.500,00	\$22.500,00			
B.8.6.4	Construcción cámara de desgüe y limpieza. Incluye Piezas especiales	N°	3,00	\$37.550,00	\$112.650,00			
B.8.6.5	Construcción de cruce de ruta provincial N°1 para cañería de 110 mm	N°	1,00	\$260.000,00	\$260.000,00			
C	HONORARIOS PROFESIONALES					\$2.912.000,00	\$2.912.000,00	5,13%
C.1	Proyecto Ejecutivo	gl	1,00	\$1.352.000,00	\$1.352.000,00			
C.2	Representación técnica	gl	1,00	\$1.040.000,00	\$1.040.000,00			
C.3	Higiene y Seguridad en Obra	gl	1,00	\$520.000,00	\$520.000,00			
D	MOVILIDAD					\$487.780,00	\$487.780,00	0,86%
D.1	Movilidad para inspección	gl	1,00	\$487.780,00	\$487.780,00			
TO	COSTO TOTAL						\$56.813.604,83	100,00%

La oferente deberá presentar su oferta económica completa (Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Plan de Trabajo y Curvas), en un todo de acuerdo a los apartados y anexos del presente pliego, en un CD o DVD que se adjuntará al sobre N°2, en formato Excel y en PDF.-

GASTOS GENERALES (20%): \$11.362.720,97

BENEFICIOS (10%): \$5.681.360,48

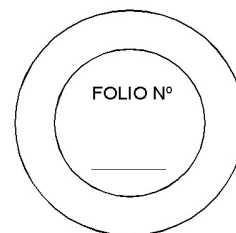
SUBTOTAL: \$73.857.686,28

IVA (21%): \$15.510.114,12

PRECIO TOTAL: \$89.367.800,40



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO II

OBRA: "MEJORAMIENTO BARRIOS "PIZARRO", "SANTA ROSA" y "EL ONCE" SAN JAVIER

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

1- Los Oferentes deberán presentar su propio cómputo y presupuesto para la realización de la Oferta, considerando que el cómputo y presupuesto Oficial utilizado es meramente referencial e indicativo. La planilla de Cómputo y Presupuesto propia del Oferente deberá tener el mismo formato que la presentada como OFICIAL. Si el Proponente lo considera necesario, podrá abrir un nuevo ítem denominado "Varios".

2- El cómputo y presupuesto discriminará el mínimo de ítems establecidos en la Planilla de Cómputo y Presupuesto Indicativo, incluyendo unidades de medidas, cantidades, costos unitarios, precios totales de los rubros, precios totales de los ítems y porcentajes de incidencias.

De acuerdo a la Resolución N°438/10, la nueva estructura de cálculo del coeficiente resumen (R) será la siguiente:

-	Costo Neto.....	=	1,000
		+	
-	Gastos Generales de la Empresa:.....% de 1,00	=	
		+	
-	Beneficios:.....% de 1,00	=	
			
	Sub-Total (a).....=		
		+	
-	Impuesto a los Ingresos Brutos:..... % de (a)	=	
		+	
-	Impuesto al Valor Agregado:..... % de (a)	=	
			
	Coeficiente Resumen (R).....=		

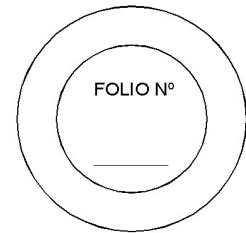
3- Es obligatorio considerar la Alícuota del IVA vigente, que es de 21 %.

4- Integrará además en el Presupuesto, los Honorarios Profesionales por Proyectos Ejecutivos, Representación Técnica (a modo de Conducción Técnica) y la elaboración de los Planos y Planchetas "Conforme a Obra" y Honorarios por Seguridad e Higiene, etc., dejándose aclarado que se abonarán cuando se presenten a la Inspección dichos planos aprobados y liquidados por el Colegio respectivo.

La recepción provisoria se realizará con el 100% del presupuesto ejecutado.



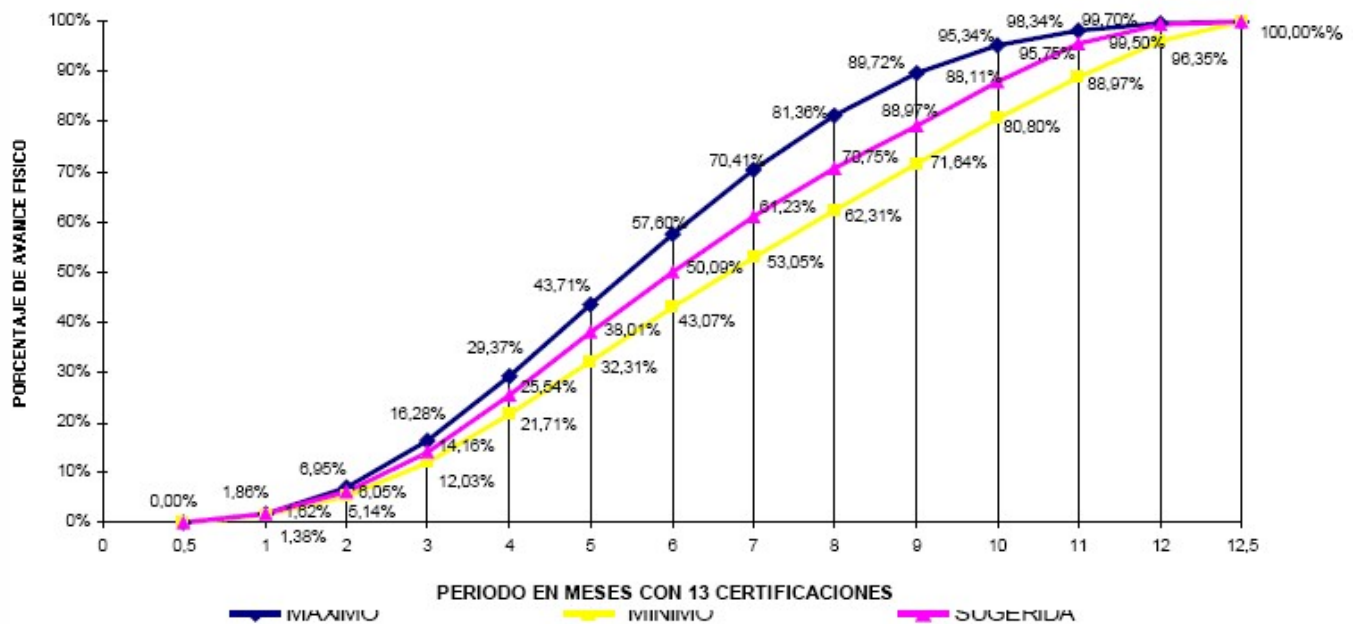
PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO III

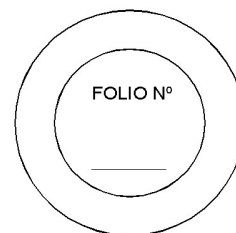
**OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE”
SAN JAVIER**

BANDAS ADMISIBLES PARA CURVAS DE AVANCE FÍSICO





PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO IV

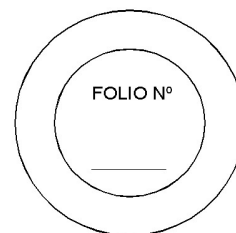
**OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE”
SAN JAVIER**

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DEL PLAN DE TRABAJOS

- 1- *El PRESUPUESTO OFICIAL INDICATIVO, asciende a: \$ 89.367.800,40 (SON PESOS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 40/100).*
- 2- *En el Plazo de Obra de la presente licitación, se encuentra incluida la presentación ante este Organismo de los planos aprobados por la Municipalidad, debiendo estar incorporado en el PLAN DE TRABAJOS y en la Planilla de CÓMPUTO Y PRESUPUESTO, en un ítem especialmente determinado, sin cuyo cumplimiento no se hará efectivo el pago del mismo, como tampoco la Recepción Provisoria de la obra.*
- 3- *El PLAN DE TRABAJOS a efectuarse indicará: ítems, porcentajes de incidencia de los mismos, el avance porcentual mensual y acumulado.*
- 4- *Se confeccionarán dos PLANES DE TRABAJOS, uno con inicio en la primer quincena y otro con inicio en la segunda, de modo que según las circunstancias la Inspección pueda dar comienzo de obra a mitad de mes.*
- 5- *Además del Diagrama GANT se deberá presentar la Curva de Avance de Obra total coincidente dentro de la banda admisible determinada en el ANEXO III.*
- 6- *Los PLANES DE TRABAJOS serán firmados por el Representante Técnico.*
- 7- **PLAZO DE LA OBRA: 13 (TRECE) meses.**



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO V

**OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE”
SAN JAVIER**

PROTOCOLO DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA

IMPORTANTE:

- 1-Todas las indicaciones serán corroboradas por la Secretaría de Estado el Hábitat de previo al inicio de la obra.
- 2- Las imágenes son orientativas, el material gráfico -en su forma final y en alta definición- será entregado a la adjudicataria por la Secretaría de Estado del Hábitat previo al inicio de la obra

1. CARTEL DE OBRA

Las dimensiones del cartel de obra serán: 6,00 mts. x 3,00 mts.

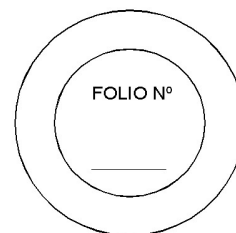
El mismo será de impresión en lona vinílica, montado sobre chapa, y su estructura deberá ser la necesaria para soportar los esfuerzos provocados por el viento.

Posteriormente será rotulado según diseño definitivo, el cual deberá ser aprobado por la inspección de obra. La contratista realizará el dimensionamiento de las columnas según sean las normas para colocación de cartelería de obra vigentes en la Ciudad de San Javier.

Su localización y posterior colocación se hará en un todo de acuerdo a las órdenes impartidas por la Inspección de obra.



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO VI

**OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE”
SAN JAVIER**

MODELO DE FORMULARIO DE PROPUESTA

Visto y estudiada la Licitación pública N°....., referida a la Obra:
**OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE”
SAN JAVIER**

La firma se presenta a la misma cotizando:

TOTAL: \$

Todo lo que antecede de conformidad con las estipulaciones contenidas en el legajo entregado por la SECRETARÍA DE ESTADO DEL HÁBITAT a nuestra firma.

Dejamos expresa constancia del mantenimiento de nuestra oferta por el plazo de 120 días estipulado en el Pliego de Condiciones.

ACLARACIÓN:

Si por algún motivo o circunstancia el OFERENTE deseara hacer una mejora en su oferta, no se admitirá realizarla en una hoja por separado, siendo este Anexo, y donde abajo se detalla, el único lugar para efectuarla.

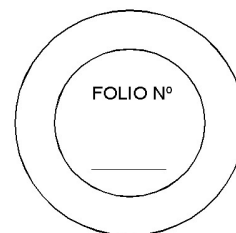
La EMPRESA desea formular una mejora de la oferta en todos y cada uno de sus ítems, en un %, quedando el monto final en \$

Sello

Firma Responsable



PROVINCIA DE SANTA FE
Secretaría de Estado del Hábitat



ANEXO VII

OBRA: “MEJORAMIENTO BARRIOS “PIZARRO”, “SANTA ROSA” y “EL ONCE” SAN JAVIER

ADJUDICACIÓN

La SECRETARÍA DE ESTADO DEL HÁBITAT adjudicará las obras mediante el siguiente procedimiento:

1. En el acto de apertura de la licitación se abrirán los sobres de la documentación presentada según lo dispuesto en el Pliego verificándose su contenido.

Se abrirá el sobre N°1 y se controlará la **Garantía por el 1 % del Presupuesto Oficial**.

Los documentos a incorporar en los Sobre N°1 y N°2 están indicados en el Pliego Complementario de Bases y Condiciones - Capítulo III. Artículo 10. DE LA PRESENTACIÓN.

2. Se labrará un acta con lo acontecido en la apertura incluyendo los valores de todas las ofertas.

3. Las actuaciones serán giradas a estudio de una Comisión Interdisciplinaria de Evaluación que controlará lo exigido en el Pliego, verificando los aspectos formales, legales y económicos y aplicará el procedimiento incluido para sugerir o aconsejar sobre el resultado de la Licitación, determinando las ofertas que considere aptas.

4. La Comisión podrá solicitar informes en el caso que sea necesario a Organismos internos de la SECRETARÍA DE ESTADO DEL HÁBITAT u otros provinciales, nacionales o municipales y controlará la documentación incluida en la propuesta relacionada con la aptitud de ejecución de las obras ofrecidas.

5. Queda expresamente determinado que la Secretaría de Estado del Hábitat, no reconocerá ninguna variación del monto de la oferta efectuada que pudiera surgir a raíz del cumplimiento de exigencias establecidas en este Pliego y no tenidas en cuenta por parte del Oferente.